

## **2.-PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA BARRIADA DE LA FLORES Y LA INCLUSIÓN DE LA OBRAS EN LOS PRESUPUESTOS SEGÚN OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN PLENO.**

El pasado pleno de Septiembre, los diferentes grupos políticos aprobamos en este pleno una proposición por la cual el gobierno debe realizar diferentes acciones para continuar con los trabajos en la urbanización de Las Flores, destacando el reconocimiento de las cantidades abonadas por los vecinos, la continuación de las obras de urbanización, la incorporación a los presupuestos de las partidas necesarias para su desarrollo completo así como el compromiso de continuar con las labores de gestión con los vecinos.

Con el fin de realizar un seguimiento al desarrollo de estas actuaciones y teniendo en cuenta los compromisos que el Delegado de Urbanismo ha adquirido con los vecinos indicándoles que las obras se van a iniciar en poco tiempo y que se iban a incorporar a los presupuestos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular se realiza la siguiente

### **PREGUNTA**

¿Qué trabajos se han desarrollado desde el pleno del mes anterior para avanzar en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el pleno en relación a la Barriada Las Flores y la inclusión de la obras en los presupuestos?